



Asociación para el fomento de los territorios sostenibles

Pamplona, 21 de noviembre de 2022

Desde la asociación TESOS (Asociación para el fomento de los territorios sostenibles) nos gustaría realizar las siguientes aportaciones a la ENEAS:

Capítulo I La necesidad de repensar lo que hacemos

Sobre el Capítulo I **proponemos que la ENEAS se alinee conceptualmente con el preámbulo del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de España 2020-2025 (PAEAS).**

Consideramos que el capítulo I de la ENEAS no refleja con la intensidad deseable la emergencia climática que vivimos, emergencia que no es producto del azar sino de un modelo productivo depredador de recursos y personas, aspecto que habría que subrayar en este capítulo introductorio para entender el alcance de la problemática.

Para afrontar las diversas emergencias climáticas, existe el consenso de que es necesario un esfuerzo de transformación socioambiental en la que una educación ecosocial fuerte sea una herramienta indispensable. **Esta ambición debería quedar plasmada en este capítulo de la ENEAS.**

Además, animamos a que se introduzca **la ética del cuidado** en este capítulo introductorio puesto que la clave de modelos sociales igualitarios y justos pasa por poner en valor los cuidados (de personas y del medio ambiente) como indispensables para el sostenimiento de la vida.

Nos parece importante reflejar en este apartado la necesidad de trabajar desde un **enfoque de género y de interseccionalidad**. Por normativa no puede ser de otra manera y, por otra parte, una educación ecoambiental que no tenga estos enfoques no será hija de su época.

Capítulo 2 Antecedentes

Valoramos que la trayectoria que se describe no aborda el declive de la Educación Ambiental en Navarra que pierde fuerza en cada legislatura. Este hecho se puede observar en la posición de la EA en el organigrama de la Administración que es inversamente proporcional a la relevancia que cobra día a día el reto que tiene que acometer.

Solicitamos que este aspecto se alinee con el análisis realizado por el PAEAS, perfectamente aplicable a Navarra, y se visibilice para una mejor comprensión de la evolución de la EAS en nuestra comunidad.

En las administraciones públicas se hace necesario un mayor esfuerzo de integración del papel de la EAS en las políticas públicas. La institucionalización de la EAS se ha ido abordando de forma heterogénea y, en general, resulta insuficiente para poder responder a los retos socioambientales actuales. Se echa en falta, en algunos casos, una mayor capacidad de planificación estratégica y participada, adaptada al ámbito territorial de cada administración. Generalmente, asociado a las últimas crisis económicas, se han destinado insuficientes recursos estables en el tiempo y líneas de financiación apropiadas que permitiesen superar la realización



Asociación para el fomento de los territorios sostenibles

de programas puntuales y diésen paso a proyectos más ambiciosos acordes con la crisis climática actual, que, basados en prácticas innovadoras, deben estar ligados a las políticas públicas y a las estrategias globales. (Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021-2025 pág 13)

En definitiva, solicitamos que, además del análisis, quede explícito el compromiso de la Admo. por reforzar la posición de la EAS en la Admo. además de aumentar su dotación presupuestaria y la estabilidad de esta financiación.

Capítulo V. Misión, visión y objetivos generales

Valoramos muy positivamente la inclusión del enfoque de género. No obstante, proponemos la siguiente redacción para el OG 5 al considerarla más proactiva.

Incorporar en la educación ambiental el enfoque de género e interseccional para asegurar la representación, atención y participación de toda la ciudadanía en la construcción de una sociedad más sostenible, justa e igualitaria.

Capítulo VI. Principios básicos de la educación ambiental para la sostenibilidad

Proponemos una modificación en la redacción del penúltimo principio:

La EAS tiene en cuenta el enfoque de género, la interseccionalidad y la justicia social..... a nadie atrás